MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular

Santiago, 08 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Felipe Gonzalez Bustamante**, **Profesional**, **Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

Agosto 2026

Turno	Inicio	Término	Número de Horas
06-08-2026	08:00	20:00	12:00
26-08-2026	08:00	20:00	12:00
30-08-2026	14:00	20:00	06:00
		Total	**30:00 horas**

EU. TANIA SALINAS GOMEZ
Subdirectora Gestion del Cuidado (s)